

Informe de Gerencia

La Troncal, 16 de Abril del 2014

Señores

Accionistas de la Compañía de Taxis "TAXIPINOS S.A"

De mis consideraciones.

Como gerente de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, pongo en consideración hacer conocer el presente informe las obligaciones tributarias, según la dicte, en la actualidad la compañía se encuentra al día en sus obligaciones; los trámites correspondientes en la ciudad de Azogues siendo de vital beneficio para la compañía, logrando obtener 2 cupos al alcance del permiso de operación de TAXIPINOS S.A, nominados los accionistas Sr. Juan Pinos Barba y la Sra. Vilma Guiracocha, se realizó la instalación de Cámaras a 15 taxis de lo cual el accionista Sr, Klever Escobar quedo falto a la instalación por estar en esos días ; el cambio de vehículo y no tener la placa de servicio público quedando a una próxima oportunidad de instalar, se realizó la compra de 15 taxímetros y que a petición de la sala la compañía ejecute la compra para los señores accionistas cancelen en proporciones cada mes; hubo también ayuda económica, tanto préstamos y en momentos de necesidad, de acuerdo a sus requerimientos , los documentos detallados en el informe presentados por los compañeros de vigilancia, han sido en su normalidad algunas observaciones de resguardo de documentos, dando cumplimiento a la disposición de la Junta General de Accionistas, se han observado según procedimientos de control interno de la compañía y con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, registros en los libros contables han sido elaborados y llevados según las normas de contabilidad ecuatoriana, dispuestos por las autoridades tributarias, en sus códigos, leyes, reglamentos y resoluciones. Es todo cuanto podemos informar a la Junta General de Accionistas, dejando a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente



Sr, Polinario Rodríguez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TAXIPINOS S.A